UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 087-2023-FCE-D

Ayacucho, 10 de julio de 2023

Visto la solicitud de registro de trámite Nº 281-2023 sobre aprobación de proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, el Bach. Javier ROJAS CARBAJAL, egresado de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, Especialidad: Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el documento indicado en la introducción presenta un proyecto de tesis titulado: HÁBITOS DE LECTURA Y NIVELES DE COMPRENSIÓN LECTORA EN LOS ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA IE "MARÍA URRIBARRI GÓMEZ"-HUANTA, 2022, asesorado por el Mtro. Úver Ladislao VALENZUELA BENDEZÚ y solicita su aprobación y autorización para su ejecución;

De conformidad con lo previsto en el inciso c) del artículo 15º del Reglamento Reajustado de Grados y Títulos del Currículo de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la UNSCH, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, el proyecto de tesis que cuenta con opinión favorable se aprueba con acto administrativo y se autoriza su ejecución y sustentación en el término de un (01) año;

Estando con el dictamen y opinión favorable de la comisión revisora y dictaminadora con dictamen de fecha 10 de julio de 2023, designada en concordancia con lo previsto en el inciso b) del artículo 15º del Reglamento de Grados y Títulos aludido en el párrafo precedente, integrada por los profesores Dr. Eloy Esteban FERIA MACIZO (presidente) y Mtro. César Alberto CÁRDENAS VILLANUEVA (miembro) por la aprobación del proyecto para su ejecución;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario reformado de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el Proyecto de Tesis titulado: **HÁBITOS DE LECTURA Y NIVELES DE COMPRENSIÓN LECTORA EN LOS ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA IE "MARÍA URRIBARRI GÓMEZ"-HUANTA, 2022**, presentado por el bachiller **Javier ROJAS CARBAJAL**, egresado de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Artículo 2°.- AUTORIZAR al bachiller solicitante la ejecución del proyecto de tesis aprobado en el artículo precedente y sustentación dentro del término de un año.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Secundaria
Dr. Eloy E. FERIA MACIZO
Mtro. César A. CÁRDENAS VILLANUEVA
Mtro. Úver L. VALENZUELA BENDEZÚ
Tesista
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UNSCH - DECANATO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. CLODOALDO BARROSO ORDAYA
DECANO